



34808 - Cómo lidiar con las pérdidas en las inversiones según las enseñanzas del Islam

Pregunta

¿Qué consejo puede dar a quienes hayan perdido dinero invirtiendo en empresas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Pautas islámicas para la inversión permitida

1. El musulmán debe esforzarse por [invertir su dinero según las alternativas que están permitidas](#), no en aquellas prohibidas, y debe evitar todo lo que sea dudoso.
2. Debe elegir a alguien que sea competente, digno de confianza, capaz de administrar el dinero, hacerlo crecer e invertirlo, y que tenga experiencia en las distintas alternativas de inversión.
3. El contrato de asociación pasiva ([mudarabah](#)) o inversión debe ser válido según la *Shari'ah*, libre de cláusulas inválidas o prohibidas. No se permite celebrar un contrato que garantice proteger el capital o garantice una cantidad específica de beneficios; debe indicarse el porcentaje de participación de cada socio, etc.
4. El inversor debe temer a Al-lah en lo que respecta al manejo del dinero ajeno. No debe aceptar lo que no es capaz de administrar, ni aceptar dinero de nadie que sepa que no podrá invertir correctamente. Debe respetar las condiciones de la [mudarabah](#). Si el inversor manifiesta que el dinero debe invertirse en un país concreto, no está permitido invertirlo en otro lugar. Si manifestó que sea invertido en una determinada alternativa de inversión, no está permitido otra alternativa que la manifestada. No está permitido engañar a la gente y hacerles creer que está ganando dinero cuando no es así. Es un pecado mayor dar el capital



que ingresa de los nuevos inversores como beneficios a los antiguos inversores cuando no se está haciendo ninguna inversión real que haga incrementar el dinero. No está permitido engañar a la gente afirmando obtener grandes beneficios cuando se sabe con certeza que no tiene ninguna inversión que pueda reportar tales beneficios.

5. Debe temer a Al-lah con respecto al dinero que la gente le ha confiado y contar con un equipo de expertos financieros y administrativos que sean capaces de incrementarlo.

Cómo lidiar con las pérdidas en las inversiones según las enseñanzas del Islam

En caso de pérdida:

- El que administra la inversión debe ser honesto y veraz al informar a la gente lo que realmente ha sucedido.
- Si debido a algún descuido o negligencia de su parte se perdió determinada suma de dinero debe asumir él mismo dicha pérdida y reintegrarla.
- El propietario del capital debe aceptar la voluntad y el decreto de Al-lah y esforzarse por minimizar la pérdida y hacer frente a sus efectos, y salvar lo que pueda de su capital por todos los medios lícitos.
- Aceptar la voluntad y el decreto de Al-lah ayudará al musulmán a evitar una crisis nerviosa y sentimientos de angustia debido a la pérdida de dinero, y evitará perder el control de sus acciones, no se deprimirá ni atentará contra su vida, como hacen algunos de los que no son pacientes. Debe tener en cuenta los siguientes asuntos:

La actitud del musulmán ante las adversidades

Las **adversidades que pueden ocurrirle a una persona**, a su riqueza, a su familia o a su sociedad no son tan malas como para justificar el pánico, sino que son buenas para el creyente que las afronta como corresponde.



- Son buenas, como dijo el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él): “Qué asombroso es el caso del creyente, ya que todos sus asuntos son buenos, y eso no pasa con nadie excepto con el creyente. Si algo bueno le sucede, agradece y eso es bueno para él. Y si le sucede algo malo, lo sobrelleva con paciencia y eso es bueno para él” (Muslim, 2999).

- Puede ser que Al-lah quiera beneficiar a la persona. Al Bujari (5645) narró de Abu Hurairah (que Al-lah esté complacido con él) que el Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Cuando Al-lah quiere el bien para una persona, la prueba”.

Ibn Hayar (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) relató que Abu ‘Ubaid Al Harawi dijo: “Significa que Él lo prueba con **calamidades** para poder recompensarlo”.

- Puede significar que Al-lah lo ama. “Cuando Al-lah ama a un pueblo lo pone a prueba: quien sea paciente recibirá la recompensa por la paciencia, y quien entre en pánico no obtendrá más que pánico”. Sus narradores son confiables.

Se narró de Sajbarah (que Al-lah esté complacido con él) que el Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “Quien recibe algo y lo agradece, o es puesto a prueba y es paciente, o hace algo malo y pide perdón, o es agraviado y perdona, {estarán a salvo, porque son los bien guiados} [Corán 6:82]” (narrado por At-Tabarani con un *Isnad* sólido).

- Al-lah ha explicado en Su Libro la manera de apaciguar el corazón y calmar una mente aturdida: es por medio de la paciencia y el *Istiryá* (decir: *In-na Lil-lahi wa in-na ilaihi rayiun* [ciertamente pertenecemos a Al-lah, y en verdad a Él retornaremos]), que se mencionan para beneficiarse y obtener una gran recompensa de Al-lah por medio de la cual Al-lah elevará el estatus de quien sea paciente y busque Su recompensa. Esta es una promesa de Al-lah que Él cumplirá, como Él dice (lo que en español se interpreta así): {Los pondremos a prueba con algo de temor, hambre, pérdida de bienes materiales, vidas y frutos, pero albricia a los pacientes. Aquellos que cuando les alcanza una desgracia dicen: “Ciertamente pertenecemos a Al-lah, y en verdad a Él retornaremos [para que nos juzgue por nuestras acciones]”. A ellos su Señor bendecirá con el perdón y la misericordia, y son los [correctamente] guiados} [Corán 2:155-157].



Al Qurtubi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Al-lah ha hecho de las palabras del *Istirya* un refugio para aquellos que son afligidos por calamidades, y una protección contra el demonio para aquellos que están siendo probados, para que este no domine al afligido y no le susurre malos pensamientos. Porque si el diablo susurra malas ideas, no deja de generar sentimientos negativos. Pero cuando el creyente recurre a estas palabras, que reúnen benditos y beneficiosos significados, entonces las palabras “*in-na Lil-lahi*” (ciertamente pertenecemos a Al-lah) son una afirmación de sumisión completa a Al-lah y una afirmación del control de Al-lah sobre todas las cosas, igual que un rey dispone de su reino como quiere. Las palabras “*wa in-na ilaihi rayiun*”: “Y en verdad a Él retornaremos” son una afirmación de que Al-lah nos hará morir, y luego nos resucitará. Y también expresan la esperanza de la recompensa de Al-lah.

Una de las bendiciones inmediatas de pronunciar *Istirya*, además de lo que ya hemos mencionado anteriormente, es la que fue narrada por Umm Salamah (que Al-lah esté complacido con ella), quien dijo: “Escuché al Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) decir: **Al musulmán que sufra una calamidad** y diga lo que Al-lah le ha ordenado decir: *In-na Lil-lahi wa in-na ilaihi rayiun, Al-lahumma ayurni fi musibati wa ajluf li jairan minha* (ciertamente, pertenecemos a Al-lah, y en verdad a Él retornaremos. *Al-lahumma*, recompénsame por mi calamidad y compénsame con algo mejor que ella), Al-lah lo compensará con algo mejor que ella”.

- Es una expiación por sus pecados, porque Al Bujari y Muslim narraron que ‘Aishah (que Al-lah esté complacido con ella) dijo: “El Mensajero de Al-lah (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: ‘No hay calamidad que le ocurra a un musulmán sin que Al-lah expíe con ello algún pecado, incluso una espina que le pinche”.

- Lo que se requiere es firmeza y paciencia desde el primer momento en que se entera de las malas noticias o por ejemplo cuando se entera de la pérdida ocasionada en la inversión realizada en determinada empresa. Esto evitará ataques al corazón o crisis nerviosas, además de que la paciencia por la que una persona será recompensada es la paciencia ante el impacto inicial. El Profeta (la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) dijo: “La paciencia es ante el primer impacto” (Bujari, 1238; y Muslim, 926).



An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Significa que es una paciencia completa que brinda una gran recompensa, porque es muy difícil”.

- Si una persona sobrelleva la calamidad como corresponde, esta se convertirá en una bendición para ella, porque Al-lah exiará sus pecados y lo elevará en estatus.

Al-lah puede conceder bendiciones por medio de la calamidad, incluso si es grande, y puede probar a algunas personas por medio de las bendiciones.

- El musulmán debe creer con certeza que la pérdida de su dinero no es una señal de que Al-lah lo desprecia. Al-lah nos ha dicho que la riqueza y la pobreza son instrumentos para probarnos. Al-lah dice (lo que en español se interpreta así): {El ser humano, cuando su Señor lo agracia, dice: “Mi Señor me ha honrado [porque lo merezco]”. En cambio cuando lo pone a prueba restringiendo su sustento, dice: “Mi Señor me ha despreciado [y no ha tenido en cuenta mis méritos]”} [Corán 89:15-16].

- Cuando sobreviene la calamidad, el musulmán debe seguir el ejemplo de los adoradores piadosos de Al-lah que nos precedieron, que sufrieron calamidades. Al-lah dice, describiendo cómo alivió a Aiub (la paz sea con él) de su sufrimiento (lo que en español se interpreta así): {Como misericordia de Mi parte} [Corán 21:84], es decir, Al-lah lo alivió de su angustia como parte de Su misericordia hacia él, y como un acto de bondad; {y como un recordatorio para los adoradores piadosos} [Corán 21:84], significa, como un recordatorio para aquellos que son probados con respecto a la salud, la riqueza o los hijos, teniendo un ejemplo en el Profeta de Al-lah Aiub (la paz sea con él), a quien Al-lah probó con calamidades mucho mayores, pero las sobrellevó con paciencia y buscó la recompensa de Al-lah, hasta que Al-lah lo alivió de eso.

Un anciano de Abs que era ciego, se presentó una noche ante el califa Al Walid Ibn Abd Al Malik y se sentó junto a él. Al Walid le preguntó cómo estaba, y le respondió: “Oh, Emir de los creyentes, hubo un tiempo en que no había hombre en Abs que tuviera más riquezas, caballos, camellos e hijos, ni que fuera más fuerte [Corán 18:34], o de más estatus que yo.

Pero cierto día nos sobrevino una inundación que se llevó a nuestras familias, hijos y riquezas, y



no quedó nadie más que un niño recién nacido y una cría de camello. Me acerqué hasta el niño y lo alcé, luego intenté alcanzar al camello que huía, y como no pude atraparlo, dejé al niño en el suelo y perseguí al camello. Luego oí gritar al niño, y cuando volví me encontré con un lobo que se lo había comido. Perseguí al camello y, cuando lo agarré, me dio una patada en la cara que me cegó y me tiró de espaldas. Cuando volví en mí, pensé: ayer era un hombre de gran riqueza, con mucho dinero, esposas, hijos y de un alto estatus entre las tribus; y ahora estoy con las manos vacías y sin poder ver, sin hijos, sin esposas y sin riqueza... y alabé a Al-lah por ello". Al Walid dijo: "Llévalo con Urwah Ibn Az-Zubair, para que vea que hay alguien en este mundo que ha sido probado más severamente que él, y ha sido más paciente y permaneció firme".

Cuántas pruebas han resultado ser una bendición. Puede ser mejor para una persona ser pobre y estar enferma, porque si hubiera sido sana y rica podría haber cometido muchos males. {Si Al-lah les hubiera dado a Sus siervos un sustento sin límites, se habrían extralimitado en la Tierra} [Corán 42:27].

- La quiebra de una empresa en la cual se ha invertido no significa que no podrá recuperar nada de su dinero. Puede que recupere la mitad o más o menos. Incluso si pierde todo su dinero, no es el fin del mundo, y no tiene por qué perder la esperanza. Al-lah puede bendecirlo con otras riquezas en el futuro, y compensarlo si es paciente.

6. Todo aquel que haya adulterado la información, o mienta a la gente haciéndole creer algo que no es cierto, haya traicionado, o haya tomado dinero de los inversores para invertirlo en un área específica que da ganancias y luego los engaña diciéndoles que invirtió el dinero en compañías que resultó en pérdidas y se queda con las ganancias obtenidas, tiene que arrepentirse ante Al-lah.

Del mismo modo, quien quiera hacer inversiones riesgosas con dinero ajeno, o con los ahorros de su hermana, madre o esposa, y no les informe lo que realmente va a hacer con ese dinero, o quien pida un préstamo con intereses para invertir en determinadas compañías, también tiene que arrepentirse. Quizás descubrir la verdad sea una gran lección de la que debe aprender.



7. Los que antes aconsejaban a la gente que no corriera tales riesgos, deben darse cuenta de que en tales casos no conviene alegrarse de las desgracias ajenas. Deben esforzarse por reducir la calamidad por todos los medios, aliviar la angustia y ofrecer todo tipo de apoyo a los afectados.
8. La religión del Islam y sus sinceros seguidores no tienen nada que ver con las consecuencias de tales mentiras, engaños, artimañas, traiciones, mala conducta o inversiones imprudentes. Más bien, el negligente debe cargar con la culpa y no debe culpar a otros por su imprudencia, mala conducta y engaño.

Al-lah dice (lo que en español se interpreta así):

{Nadie cargará con pecados ajenos} [Corán 53:38]

{Cuando hablen [para declarar o decir algo] deben ser justos} [Corán 6:152]

{Sean justos y equitativos, porque eso es lo más cercano a la piedad} [Corán 5:8]

{¡Oh, creyentes! Sean realmente equitativos cuando den testimonio por Al-lah} [Corán 4:135]

9. Es esencial seguir los métodos establecidos por la *Shari'ah* en caso de pérdida. Así, el dinero restante debe repartirse entre los propietarios del capital, dando a cada uno de ellos una parte del dinero restante en función del porcentaje original de capital que invirtió.

No está permitido vender deudas y fondos impagos por cantidades más pequeñas de dinero, porque eso es combinar *riba al fadl* y *riba an-nasi'ah*, y la **riba** es uno de los pecados mayores.

10. Los musulmanes deben esforzarse por ayudarse mutuamente. No hay lugar para la calumnia, las maldiciones, divorciarse de la esposa, desobedecer a los padres, romper los lazos de parentesco o atacar a los demás.

Los musulmanes que estén en condiciones deben ayudar a los propietarios de capital entre los pobres, débiles, huérfanos, viudas y discapacitados, y a aquellos que tengan ingresos limitados o que hayan vendido sus casas y coches o detenido sus negocios para invertir en una empresa que



no funcionó. También deben salvar lo que se pueda de las donaciones caritativas que se invirtieron injustamente en esa empresa (que quebró o dio pérdidas) sin el permiso de los donantes, porque no hay nadie que se encargue del asunto y salve lo que se pueda de estas donaciones caritativas.

Los abogados musulmanes deben esforzarse por ayudar a los débiles para que se respeten sus derechos y buscar la recompensa de Al-lah por salvar donaciones caritativas, probar la inocencia de los inocentes y aconsejar sinceramente por la causa del Islam.

Le pedimos a Al-lah que compense a aquellos que han sido afligidos por la calamidad con algo mejor y que les conceda paciencia para lidiar con lo que les ha sucedido, pues Él es el mejor de los proveedores.

Y Al-lah sabe más.